ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

NIT. 860.524.654-6

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) **CLAUDIA PATRICIA PALACIO ARANGO**, identificado(a) con Cédula Ciudadanía No. **42.897.931**, labora en la compañía desde **el 24 de julio de 2000**, y las especificaciones de su contrato son:

Cargo:	Vicepresidente Comercial
Tipo de Contrato:	Termino Indefinido

Las especificaciones de sus funciones son:

1. Asistir a los comités y juntas que por naturaleza demandan su apoyo para abordar y analizartemas inherentes a su área.
2. Aprobar la cancelación y/o apertura para claves de intermediarios.
3. Establecer en coordinación con la Presidencia, las políticas comerciales y de mercadeo dentro de la compañía, con base en las cuales se diseñarán y definirán las estrategias comerciales que permitirán el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.
4. Definir, diseñar, supervisar, implementar y hacer seguimiento a los indicadores de gestión comercial que se consideren necesarios para el cumplimiento de las metas.
5. Promover, dirigir y supervisar las campañas comerciales y de mercadeo necesarias para elposicionamiento de la Compañía y sus productos.
6. Realizar, supervisar y retroalimentar las proyecciones comerciales establecidas para cada período anivel nacional.
7. Diseñar, definir, realizar y controlar los convenios y alianzas de carácter comercial en que deban cumplir la Compañía para el cumplimiento de sus metas y objetivos.
8. Supervisar y controlar los presupuestos a nivel nacional en ventas y PyG de cada agencia.
9. Intervenir y facilitar la solución de los inconvenientes de índole técnico y administrativo surgidos delas actividades comerciales propias del negocio.
10. Definir, orientar y supervisar las iniciativas de capacitación en asuntos comerciales que aseguren la preparación idónea de los Colaboradores Compañía.
11. Asegurar la realización y ejecución correcta de los presupuestos que tienen que ver con las actividades comerciales.
12. Planear y liderar reuniones periódicas con los gerentes de la Vicepresidencia, que permitan identificar problemas y establecer acciones; en general retroalimentar procesos y políticas establecidas por la compañía, hacer seguimiento a las metas, etc.

La presente certificación se expide a solicitud del(la) interesado(a), en la ciudad de Bogotá,D.C. a los 07 días del mes de Enero 2026.

Nota: La confirmación de esta certificación se efectúa de lunes a viernes en horario laboral, comunicándose al celular 3152254558 o al correo nomina@solidaria.com.co.

Cordialmente,



INGRID PATIÑO PATIÑO

Gerente de Gestión Humana

40 años ®
Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!